Villa de Leyva, 23/03/2023

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

PROCESO DE SELECCIÓN No. MC-AMVL-016-2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOGAR DE PASO COMO MEDIDA DE UBICACIÓN INMEDIATA Y PROVISIONAL, BRINDANDO ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE ACUERDO A PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A CARGO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA PARA LA VIGENCIA 2023

RECOMENDACIÓN

El Comité Evaluador, recomienda a la Ordenador del Gasto Adjudicar el proceso de selección MC-AMVL-016-2023 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOGAR DE PASO COMO MEDIDA DE UBICACIÓN INMEDIATA Y PROVISIONAL, BRINDANDO ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE ACUERDO A PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A CARGO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA PARA LA VIGENCIA 2023"; teniendo en cuenta que el proponente MAGDALENA DE JESUS CASTRO MATEUS, identificada con cedula número cedula. 39.688.001 expedida en Bogotá, la proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica, técnica y económica, establecidos por la Entidad Estatal, en los estudios previos.

Evaluadores Técnico y Económico:

JOSE DANILO GUZMÁN GUZMÁN
SECRETARIO DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

DENISE GIOVANNA PULIDO ROLÓN
Asesor Externa Contratación.

Evaluadores Jurídicos

JAILER REINA ESPITIA
Profesional Universitario grado (07) Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó y Aprobó
Nombre	**Jailer Reina Espitia**	**Nathally Rosales Paredes**
Cargo	Profesional Universitario	Jefe Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros